



## Libertad a Diana y Johana Sacayán! (Argentina)

---

DAKOTA :: 27/08/2004

Diana y Johana son dos hermanas travestís militantes del Movimiento Antidiscriminatorio de Liberación (MAL) y participan además del movimiento piquetero M.T.L. (Movimiento Territorial Liberación), que se encuentran presas hace más de un mes.

Diana, milita además en el MTL y el PC, tiene siete denuncias contra la comisaría 4<sup>ta</sup> de La Matanza por lesiones, apremios y amenazas. Estas denuncias están repartidas en las fiscalías 1, 2, 5 y 7 y en la actualidad están siendo archivadas. Hasta fue presentada una denuncia en la ONU, por detenciones arbitrarias. Johana fue brutalmente golpeada el año pasado, al finalizar la XII Marcha del Orgullo GLTTTB, por dos policías de civil.

Diana y Johana tienen muy en claro, que la causa por la que están presas, y que las tendrá mucho más tiempo en esta situación, es una causa armada por la comisaría 4ta; para silenciarlas y escarmentarlas a ellas y a las que se atrevan a organizarse y pelear por sus derechos.

Según las chicas, esta comisaría estaría vinculada con el negocio de los prostibulos de la zona. Travestís y mujeres que ejercen la prostitución callejera, son un estorbo. Refuerza esta hipótesis, la desaparición de tres chicas, dos de ellas travestís, que luego fueron encontradas muertas. Jessica apareció muerta en el km. 36, luego de tener varias causas policiales. En una detención, "cayó" del patrullero quebrándose las dos piernas. Johana fue encontrada sin vida en el arroyo Morales y Flavia, se halló ahorcada en la fabrica La Baskonia, en La Ferrere.

El día que fueron detenidas, Diana Y Johana, habían realizado un llamado a la Departamental de La Matanza y a la comisaría, denunciando un prostibulo de la zona. Luego de estas llamadas, se les acercó un patrullero y los agentes les pidieron que subieran, que el sub-comisario quería hablar con ellas, a lo que se negaron. Continuaron caminando, y más adelante, había tres patrulleros esperándolas, a los golpes fueron subidas a los móviles y trasladadas a la comisaría 4ta.

En ese lugar continuaron con las golpizas, mientras Diana era golpeada en el piso, en un intento de zafar dio una patada contra un vidrio y se lastimó su pierna izquierda. Durante el tiempo que estuvieron en la 4ta de La Matanza, se les negó la asistencia médica a pesar de estar muy golpeadas, luego fueron trasladadas al Destacamento 20 de Junio en Pontevedra. Las causas que pesan sobre ellas son: resistencia a la autoridad, desacato, daño a un bien público y lesiones, todo en flagrancia. La causa por lesiones cayó, porque se constató que fueron ellas las violentamente golpeadas. Ahora son los policías quienes tienen la denuncia por lesiones.

El principio de todo esto no comenzó con esta reclusión, Diana y Johana, al igual que muchas travestís son objeto de discriminación, por su identidad de género. Esta exclusión se agudiza cuando se cruza la General Paz y es "legalizada" por el código de faltas de la

provincia de Buenos Aires, que permite que la policía las arreste a cualquier hora del día y sin motivos. Hay chicas que fueron arrestadas cuando se dirigían a la escuela, o cuando salían de sus casa para realizar alguna compra. Permaneciendo detenidas por varios días, a merced de una de las fuerzas de seguridad más brutales y asesinas. Las Sacayán saben que están presas por luchar contra la explotación, el proxenetismo, las coimas. Pero por sobre todas las cosas, contra la discriminación y la violencia que el estado ejerce sobre ellas cotidianamente.

"De este oscuro e inútil lugar, que jamás en la historia de la humanidad, ha logrado los objetivos con las que fue creado, les hacemos llegar nuestro más cálidos abrazos y profundo agradecimiento por la actitud de compañerismo y afecto que surge de ustedes. Queremos hacerles saber que podrán encerrarnos a uno, dos, tres o veinte años, pero no besaremos nunca sus botas. Ni la humillación, ni los golpes, ni las rejas lograrán nuestra obediencia. No estamos paradas sobre esta tierra para ver como crecen los monopolios a costilla de nuestra explotación, de los que sufrimos hambre y frío. No nacimos para trabajar y ver como unos cuantos aplastan sus culos sobre terciopelo, y ordenan nuestras vidas a su antojo."(Diana y Johana Sacayán)

Una vez más las mujeres, las travestis y todxs aquellxs que se alejan del rol predeterminado para su sexualidad y género, y se atreven a construir a partir de sus propias historias su identidad o a decidir sobre sus cuerpos, sufren el castigo ejemplificador del Patriarkado y de sus dos mejores discipulos: el Estado y la Iglesia. Constantemente son oprimidxs y discriminadx. Se ejerce sobre ellxs la violencia de querer domesticarlxs, asimilarlxs y normalizarlxs por quienes no respetan y valoran la diversidad. Una vez mas se reprime a quienes se rebelan y resisten, a quienes luchan por la libertad de ser como quieran ser.

---

[Más info en [ESTE ENLACE](#) (Indymedia-Argentina)]

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_mundo.php/libertad-a-diana-y-johana](https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/libertad-a-diana-y-johana)